

**CONVOCAN**

A los profesores de Educación Básica de todos sus niveles y modalidades, asesores técnico-pedagógicos y cuerpos directivos interesados en su profesionalización a cursar la:

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA  
(2018- 2020)**

**PROPÓSITO:**

Que el profesional de Educación Básica profundice en la comprensión de los procesos educativos y desarrolle la capacidad reflexiva para transformar su práctica profesional, renovar y construir conocimientos, desarrollar actitudes, valores y habilidades que integren los saberes propios de su práctica, en el marco de una formación por competencias, y sea capaz de elaborar y aplicar proyectos de intervención para la innovación y solución de problemas en los ámbitos de su tarea educativa, con actitud de reflexión y colaboración con alumnos y profesores desde el modelo curricular vigente.

**CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

El programa consta de dos especializaciones con duración de un año cada una, siendo la primera:

***Competencias profesionales para la práctica pedagógica en la Educación Básica***

Una vez acreditada la primera especialización, se podrá optar por una segunda especialidad que le permita obtener el grado de maestría, cubriendo los requisitos académicos correspondientes. Las opciones de la segunda especialización que se ofrecen en cada Unidad son las siguientes:

EJE O CAMPO FORMATIVO	ESPECIALIZACIÓN	UNIDAD
Competencias para la docencia	Construcción de habilidades del pensamiento	Unidad 142 Tlaquepaque Unidad 144 Ciudad Guzmán
Lenguaje y comunicación	Enseñanza de la lengua y la recreación literaria	Unidad 145 Zapopan
Exploración de lo natural y lo social	Tiempo y espacio histórico	Unidad 142 Tlaquepaque
Desarrollo personal y para la convivencia	Manejo de conflictos en el aula	Unidad 145 Zapopan
	Educación cívica y formación para la ciudadanía	Unidad 141 Guadalajara Unidad 143 Atlán de Navarro Unidad 144 Ciudad Guzmán
Gestión Educativa	Gestión y procesos organizacionales en Educación Básica	Unidad 141 Guadalajara Unidad 145 Zapopan

**REQUISITOS**

Los aspirantes deberán presentar originales para cotejo y 3 copias tamaño oficio de los siguientes documentos:

- ✓ Título de licenciatura y cédula profesional o acta de examen profesional legalizada (provisional)
- ✓ Certificado de licenciatura (legalizado) con promedio mínimo de 7
- ✓ Acta de nacimiento expedida en el presente año
- ✓ Clave Única de Registro de Población (CURP)
- ✓ Currículum vitae con los documentos probatorios
- ✓ Carta de exposición de motivos (máximo dos cuartillas)
- ✓ Constancia laboral que avale por lo menos dos años de antigüedad en actividades profesionales vinculadas al campo educativo y/o Educación Básica
- ✓ Copia identificación oficial
- ✓ Cuatro fotografías tamaño infantil blanco y negro, y dos tamaño credencial a color

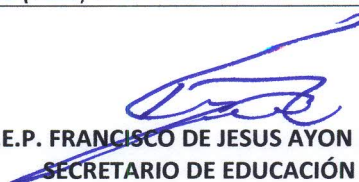
**PROCESO DE SELECCIÓN**, se realizará con base en:

- ✓ Entrega oportuna de los documentos correspondientes y registro en la Unidad de su preferencia
- ✓ Entrevista
- ✓ Cubrir la cuota de inscripción al EXANI-III de CENEVAL para maestría profesionalizante y presentarlo en la fecha señalada
- ✓ Curso propedéutico; donde se elaborará el anteproyecto de investigación-intervención con un máximo de 6 cuartillas

**CALENDARIO DE SELECCIÓN 2018**

Mayo al 15 de Junio 2018	Preinscripción (entrega, recepción y revisión de documentos)
18 al 29 de junio 2018	Entrevistas conforme al horario asignado en cada Unidad
07 de julio 2018	Presentación del examen EXANI III CENEVAL
06 al 11 de agosto 2018	Curso propedéutico obligatorio, presencial
15 de Agosto 2018	Publicación de resultados
16 al 18 de agosto 2018	Inscripciones
20 de agosto 2018	Inicio de trimestre
<b>Informes y preinscripciones</b> en horarios de oficina: <b>Unidad 141</b> (0133) 38 23 65 72, <b>Unidad 142</b> (0133) 36 39 05 76, <b>Unidad 143</b> (0131738) 20735, <b>Unidad 144</b> (01 341 41) 33 214 y <b>Unidad 145</b> (0133) 36 60 48 50	

Zapopan, Jalisco, mayo del 2018

  
L.E.P. FRANCISCO DE JESUS AYON LÓPEZ  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN